



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 de Setiembre de 1973.

553/73

Expte. 1.528/73

VISTO:

Este expediente por el que Tesorería General gestiona a favor del Sr. Alfredo Eugenio Cisneros el otorgamiento de un horario regular y permanente de trabajo de 40 horas semanales; atento los motivos aducidos y de acuerdo a lo aconsejado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Acordar al Sr. Alfredo Eugenio CISNEROS, Encargado de Pago de Sueldos de Tesorería General, Clase A - Categoría VI, la sobre asignación por "Mayor Dedicación", con el cumplimiento de cuarenta (40) horas semanales de labor, a partir del 1º de Setiembre en curso.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Cont. Pub. Hoc. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR